



0 1574 117 NOV 13 20:25

**GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACION SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE**

En alcance al escrito presentado el día 13 de Noviembre del 2017 con número de folio 01573 recibido por la oficialía de partes de ese órgano electoral que preside, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

1. Del punto uno párrafo tercero, me permito agregar que la primera sesión extraordinaria de la comisión política permanente a que se hace referencia en dicho apartado fue realizada el 01 de noviembre del 2017 conforme al anexo entregado al escrito en mención. Cabe destacar que la fecha expuesta en dicho párrafo corresponde a la protocolización del acta notarial correspondiente.
2. En relación al punto número cinco del mismo escrito, señalar que además de la comisión estatal de procesos internos, serán las comisiones municipales de procesos internos quienes de acuerdo al estatuto partidista conduzcan los procesos en el área geográfica de su competencia.

Agradeciendo la atención a la presente, me permito solicitar que los complementos antes expuestos, sean anexados al escrito en mención.

**ATENTAMENTE
GUADALAJARA JALISCO A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2017.**

**C. JUAN JOSE ALCALA DUEÑAS
CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PRI ANTE EL
CONSEJO GENERAL DEL IEPC JALISCO**